

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

COMUNICADO

EL PROCESO DE ROTACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SEDE DE LA DRE HUÁNUCO QUEDA SUSPENDIDO POR CUANTO SE VIENE IMPLEMENTANDO EL CAP PROVISIONAL ACTUALIZADO EN EL NEXUS, EN EL AIRHSP DE LA DRE HUÁNUCO DEL PERSONAL DEL D. LEG. 276 (IMPLICA ACTUALIZACIÓN DE CARGOS Y CATEGORIAS REMUNERATIVAS); EN EL EXTREMO DE LAS PLAZAS QUE FUERON MODIFICADOS Y/O ACTUALIZADOS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 0385-2023-GRH/GRDS. DE FECHA 31 DE MAYO DE 2023 SE RESUELVE EN SU PRIMER ARTÍCULO DECLARAR NULO DE OFICIO, LA RESOLUCIÓN N° 02351-2021 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2021 QUE RESUELVE, DECLARAR SIN EFECTO EN TODOS SUS EXTREMOS, EL NUMERAL 4° DE LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 03720 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018 MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE REORDENAR LOS CARGOS DEL CAP PROVISIONAL APROBADO POR ORDENANZA REGIONAL N° 074-2017-GRHCO. EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DE LA DIRECTIVA N° 002-2015-SERVIR/GDSRH; PRECISANDO QUE MOTIVARON ESTA SUSPENSIÓN EL HECHO QUE LOS POSTULANTES SOLICITARON PLAZAS QUE SE ENCUENTRAN EN DICHO PROCESO DE ACTUALIZACIÓN.

EL COMITÉ

